

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

*Anuncio de 13 de noviembre de 2017, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Granada, por el que se notifican diversos actos administrativos correspondientes a procedimientos de autorización de intervenciones arqueológicas, aceptación de memorias presentadas, o de medidas de protección y conservación a adoptar tras su ejecución.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que en cada caso consta en el expediente, por el presente anuncio se notifican a las personas interesadas los actos administrativos que a continuación se relacionan, indicándose que el texto íntegro de cada acto se encuentra a disposición de las personas interesadas, que podrán comparecer en la sede de esta Delegación sita en el Paseo de la Bomba, núm. 11, de Granada, en horario de 9,00 a 14,00 horas de los días laborables.

Interesado: Don Francisco Soto Barbero.  
DNI: 34844250D.  
Dirección: Calle Menéndez Pidal, 66, El Ejido, Almería.  
Expediente: BC.03.118/17.  
Acto notificado: Resolución de 11 de septiembre de 2017.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Don Amancio López Seijas.  
DNI: 34246150R.  
Dirección: Calle Princesa, núm. 58, Principal de Barcelona, Barcelona.  
Expediente: BC.03.087/17  
Acto notificado: Comunicación 21 de junio de 2017.

Interesado: Don Amancio López Seijas.  
DNI: 34246150R.  
Dirección: Calle Princesa, núm. 58, principal, de Barcelona, Barcelona.  
Expediente: BC.03.087/17.  
Acto notificado: Resolución de 30 de junio de 2017.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: Doña Rosa M.<sup>a</sup> Poyatos Martínez.  
DNI: 24176997H.  
Dirección: Calle Reyes Católicos, 51, Granada.  
Expediente: BC.03.042/17.  
Acto notificado: Resolución de 7 de agosto de 2017.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Don Jose Ignacio López-Mora Murillo.  
DNI: 50846229Z.  
Dirección: Calle Gran Vía de Colón, 36, 1.º dcha., Granada.  
Expediente: BC.03.035/17.

00124846

Acto notificado: Resolución de 2 de junio de 2017.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Técnicas y Aplicaciones Geotérmicas, S.L.

CIF: B18515239.

Dirección: Avenida Diagonal 357, 2.º, Barcelona.

Expediente: BC.03.034/17.

Acto notificado: Comunicación de 23 de marzo de 2017.

Interesado: Técnicas y Aplicaciones Geotérmicas, S.L.

CIF: B18515239.

Dirección: Avenida Diagonal, 357, 2.º, Barcelona.

Expediente: BC.03.034/17.

Acto notificado: Requerimiento de 31 de mayo de 2017.

Plazo: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Don José Fernández Orantes.

DNI: 74622111Z.

Dirección: Calle Gracia, 12, ático 4.º, Granada.

Expediente: BC.03.019/17.

Acto notificado: Resolución de 19 de junio de 2017.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: Doña Herminia Gómez Banqueri.

DNI: 24102079B.

Dirección: Calle Charca, núm. 3, Granada.

Expediente: BC.03.146/16.

Acto notificado: Resolución de 8 de agosto de 2017.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Don Eduardo Sanz Gil.

DNI: 24224490Q.

Dirección: Calle Pintor Zuloaga, núm. 16, 2.º E, Granada.

Expediente: BC.03.116/16.

Acto notificado: Resolución de 11 de octubre de 2016.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Don Eduardo Sanz Gil.

DNI: 24224490Q.

Dirección: Calle Pintor Zuloaga, núm. 16, 2.º E, Granada.

Expediente: BC.03.116/16.

Acto notificado: Resolución de 5 de mayo de 2017.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 13 de noviembre de 2017.- El Delegado, Guillermo Quero Resina.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»